

Violación en grupo: una joven denunció que fue abusada por uno de los detenidos en 2015

02/03/2022



Una joven de 21 años denunció ante la Justicia haber sido abusada sexualmente por Ignacio Retondo, uno de los detenidos por la violación grupal en Palermo, durante una fiesta en Munro cuando ella tenía 14 años.

“Ahora tengo 21 años, pero cuando tenía 14 Ignacio Retondo abusó de mí, claramente sin mi consentimiento y yo pidiéndole por favor que no lo haga, ya que no quería y estaba lleno de gente”, denunció la joven sobre el aberrante hecho que habría ocurrido en 2015 en Munro.

Según contó la denunciante, “algunos amigos de él lo cubrieron, no recuerdo sus nombres pero en ese momento pensé

que el problema era yo porque que me hacía la linda. Años después me di cuenta que fue un abuso”.

Según la denuncia, Giuliana tenía 14 años cuando ocurrió el abuso sexual y conocía a Retondo del Club Vecinal de Munro, en el partido de Vicente López. El imputado entonces tenía 15 años y practicaba básquet.

El aberrante episodio habría ocurrido el 30 de diciembre de 2015 durante una fiesta de cumpleaños de “una persona en común” de ambos, a la que los dos asistieron.

“Estábamos ahí, en un momento él me agarra, nos ponemos a hablar, él sabiendo que a mí me parecía lindo, me agarra del brazo, me quiere tocar, lo hace y yo intento separarme, me voy”, relató la víctima, quien recién pudo contar lo sucedido tras enterarse de la noticia en los medios.

Giuliana informó a la policía de Vicente López que reconoció a Retondo a raíz de la trascendencia pública que tomó el caso de la violación grupal en Palermo y gracias a las fotos que fueron publicadas en las redes sociales.

“Fue terrible para mí, porque no lo pude hablar por el mandato social de que la mujer tiene la culpa, de que yo provoqué con el short, con la pollera, y esto me lo callé muchísimos años. Mi familia se enteró hace dos días, cuando pasó. Necesitaba denunciarlo para cerrar esta etapa y ayudar a esta chica”, sostuvo la joven en «Nosotros a la mañana».

La causa quedó en manos de la Oficina Fiscal Fuero Penal Juvenil de San Isidro – porque Retondo tenía 15 años al momento de los hechos denunciados – a cargo de la fiscal Silvia Guemer, y fue caratulada como “abuso sexual”.

“Yo no quiero que estén presos cinco, seis o siete años, yo quiero que tengan una cadena perpetua. Porque un violador para mí va a ser violador siempre”, concluyó Giuliana.